

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE ARRIENDO MAYOR A 1'500.000

SOLICITANTE: (PERSONA NATURAL) EMPLEADO:

1. Dos (2) coarrendatarios 1 con bien raíz y 1 empleado no mayor a 65 años.
2. Fotocopia de cedula ampliada al 150%.
3. Fotocopia del Rut.
4. Certificación laboral o ultimas 2 colillas de pago si es docente vigencia máxima 30 días.
5. Fotocopia de tarjeta de propiedad vehículo, si lo tiene.
6. Fotocopia de recibos de los servicios públicos actuales
7. Autorización de estudio previo.

SOLICITANTE: (PERSONA NATURAL) INDEPENDIENTE:

1. Dos (2) coarrendatarios 1 con bien raíz y 1 empleado no mayor a 65 años.
2. Fotocopia de cedula ampliada al 150%.
3. Fotocopia del Rut.
4. Cámara de comercio no mayor a 30 días.
5. Extractos bancarios de los 2 últimos meses.
6. Certificación de ingresos firmada por el contador y T.P. del mismo.
7. Fotocopia de tarjeta de propiedad vehículo, si lo tiene.
8. Fotocopia de recibos de los servicios públicos actuales
9. Autorización de estudio previos.

SOLICITANTE: (PERSONA JURÍDICA) PARA EMPRESAS.:

1. Dos (2) coarrendatarios 1 con bien raíz y 1 persona natural no mayor a 65 años y que acredite ingresos iguales o superiores al doble del canon
2. Fotocopia de cedula de la representante legal ampliada al 150%.
3. Fotocopia del Rut.
4. Cámara de comercio no mayor a 30 días.
5. Extractos bancarios de los 2 últimos meses.
6. Declaración de Renta y Balances recientes no mayor a 12 meses.
7. Fotocopia de tarjeta de propiedad vehículo, si lo tiene.
8. Autorización de estudio previo.

COARRENDATARIOS No. 1:

1. Fotocopia de cedula ampliada al 150%.
2. Certificado de tradición y libertad de Bien Inmueble embargable, **no** mayor a un mes.
3. Dos (2) ultimas colillas de pago.
4. Fotocopia del Rut.
5. Declaración de renta de los 2 últimos años, si es declarante
6. Fotocopia de tarjeta de propiedad de vehículo si lo hay.

COARRENDATARIOS No. 2:

1. Fotocopia de cedula ampliada al 150%.
2. Certificado Laboral con vigencia **no** mayor a un mes.
3. Dos (2) ultimas colillas de pago.
4. Fotocopia del Rut.
5. Declaración de renta de los 2 últimos años, si es declarante
6. Fotocopia de tarjeta de propiedad de vehículo si lo hay.

INDEPENDIENTE COMO COARRENDATARIO:

1. Fotocopia de cedula ampliada al 150%.
2. Extractos bancarios de los dos (2) últimos meses.
3. Certificado de tradición y libertad de Bien Inmueble embargable, **no** mayor a un mes.
4. Cámara de comercio, **no** mayor a un mes.
5. Fotocopia del Rut.
6. Certificación de ingresos firmado por contador público.
7. Fotocopia de la tarjeta profesional del contador.
8. Fotocopia de tarjeta de propiedad de vehículo si lo hay.

EMPRESA COMO COARRENDATARIO:

1. Extractos bancarios de los dos (2) últimos meses.
2. Cámara de comercio, **no** mayor a un mes.
3. Fotocopia del Rut.
4. Declaración de renta año anterior.
5. Último Balance.
6. Fotocopia de tarjeta de propiedad de vehículo si lo hay.